

Tumbaco 14 de Abril del 2017

Señores:

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INTITUCIONAL CITY SCHOOL S.A.

Estimados señores;

En cumplimiento de los estatutos y en virtud de la resolución emitida, en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2017, mediante la cual fui designado Comisario de la Compañía City School, acatado las disposiciones contenidas en el código de la súper, intendencia de Compañía para el ejercicio de la función de Comisarios cumplimos en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Luego de haber revisado los ingresos y egresos de la Compañía, cada uno con sus respectivos respaldos y no encontrado ninguna irregularidad determinamos que el informe económico, así como la documentación que se respalda se encuentra en orden y bien realizado.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la Compañía City School, me ofrezco a su entera disposición para apórtales cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora somete a su consideración.



Atentamente

COMISARIO

JORGE AZAÑA